



DATOS GENERALES	
FECHA DE ENTREGA:	31/01/2024
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	Jorge Homero Cumbal Caicedo VOCAL – GADPRCHN
RESPONSABLE DE LAS COMISIONES	- PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS - IGUALDAD Y GENERO
INFORME DIRIGIDO A:	Vladimir Cuasapaz PRESIDENTE - GADPRCHN
TEMA:	INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE ENERO DE 2024

1. BASE LEGAL

El artículo 63 del COOTAD, establece que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este código para el ejercicio de las competencias que les corresponden;

El artículo 67 del COOTAD, establece la atribución de la junta parroquial rural para conformar las comisiones permanentes y especiales, que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales;

El artículo 68 del COOTAD, literal C, establece las atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural, con la intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

El artículo 80 del Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chitan de Navarretes, establece que los miembros del Legislativo del Gobierno Parroquial Rural de Chitán de Navarretes presentarán un informe de gestión mensual de manera detallada, de acuerdo a la comisión que presidan. Los informes deben ser debidamente motivados y contendrán los objetivos, actividades realizadas, conclusiones, recomendaciones y documentos de soporte que justifique su gestión.

2. OBJETIVO

Presentar un informe con el detalle de las actividades realizadas durante el mes de enero de 2024, de acuerdo a las funciones y atribuciones como Vocal de la Junta Parroquial de Chitán de Navarretes establecidas en el COOTAD y como responsable de la Comisión de Planificación y

25/01/2024	- Se participó en la capacitación para la rendición de cuentas a autoridades de elección popular, dictada en la ciudad de Tulcán, por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.	- Fotografías.
26/01/2024	- Se acompañó y participo en la entrega formal de las instalaciones del UPC de la Parroquia a los miembros de la Policía Nacional que asignado a nuestro sector.	- Fotografías.
29/01/2024	- Se realizó actividades de oficina en función al horario establecido en artículo 73 del reglamento orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de Chitán de Navarretes. - Por delegación del Presidente del GAD parroquial rural de Chitán de Navarretes, se acompañó al personal médico del Centro de Salud de la parroquia, a realizar las visitas médicas programadas a los habitantes del sector de la loma San Pedro. - Se instaló y configuró el servicio de internet en las instalaciones del UPC, para que sea utilizado en las labores que comúnmente desempeñan los miembros de la Policía Nacional, asignados a nuestro sector.	- Registro de asistencia. - Fotografías.
31/01/2024	- Se asistió y participo en la sesión ordinaria convocada para esta fecha, de acuerdo al orden del día establecido en la convocatoria Nro.02-GPRCHN-2024.	- Convocatoria Nro.02-GPRCHN-2024.

4. CONCLUSIONES

1. Se asistió a las sesiones convocadas por el Presidente del GADPR CHN, y se realizó los aportes pertinentes en los diferentes temas tratados, con el fin de que estos procesos se lleven de acuerdo a lo que establece la normativa y cumpliendo los procedimientos que legalmente corresponden.
2. Se asistió a la invitación del CPCCS, con el fin de conocer el procedimiento a seguir para realizar la Rendición de Cuentas del periodo 2023.
3. Se participó en la entrega de las instalaciones del UPC de la parroquia a los miembros de la Policía Nacional asignados a nuestro sector.

ANEXO FOTOGRÁFICO:

CAPACITACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2023 PARA LAS AUTORIDADES DE ELECCIÓN POPULAR, DICTADA POR EL CPCCS



ENTREGA DE LAS INSTALACIONES DEL UPC DE LA PARROQUIA A LOS MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL ASIGNADOS A NUESTRO SECTOR.



ACOMPañAMIENTO AL PERSONAL MÉDICO DEL CENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA, A REALIZAR LAS VISITAS MÉDICAS A LOS HABITANTES DEL SECTOR DE LA LOMA SAN PEDRO.

